

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

12695 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Valdepeñas (Ciudad Real) - Nº 3075/2018.*

Con fecha 24/10/2018, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 3075/2018 (P-907)

Peticionario: Miguel Ángel Bellón Fuentes (**6164**)

Localidad y provincia: Valdepeñas (Ciudad Real)

Objeto petición: unificar dos expedientes, uno de Sección C y una Sección A, ampliando el perímetro máximo de riego para cultivos herbáceos para regar desde cuatro captaciones, tres de ellas, inscritas.

Caudal máximo instantáneo: de la captación 1 4,712 l/s de la captación 2 9,45 l/s de la captación 3 7,35 l/s y de la 4 3,375 l/s respectivamente.

Volumen máximo anual: 97.660 m³

Situación de las captaciones: las cuatro captaciones están ubicadas en Valdepeñas, en el mismo polígono el 86, la captación 1 en la parcela 48 coordenadas X465219 Y4306043, la captación 2 en la parcela 1 coordenadas X464742 Y4306698, la captación 3 en la parcela 3 coordenadas X464953 Y4306581 y finalmente la captación 4 en la parcela 40 X465398 Y4306660

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental I

Localización del uso: en el término municipal de Valdepeñas (Ciudad Real), todas en el polígono 86, las parcelas 1,2, 3, 37, 38, 40, 41, 42, 46, 47, 48, 49, 50, 67, 73, 74 y 90.

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para

acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 16 de abril de 2026.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A260015965-1